



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD Complejo Asistencial de Ávila

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2012, del Complejo Asistencial de Ávila, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la Gestión de servicio público para tratamiento de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria. Expte.: CAAV-112/2012.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CAAV-112/2012.

2.– Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Tratamiento de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria.
- b) División por lotes y número: Sí, 10 lotes.
- c) Código CPA: 86.90.19.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses desde la formalización del contrato con posibilidad de prórroga.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.– Presupuesto base de licitación: 792.834,75 € (IVA excluido).

5.– Garantía provisional: No procede.

6.– Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.
- b) Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, s/n.

- c) Localidad y código postal: Ávila, 05071.
- d) Teléfono: 920-35-80-71.
- e) Telefax: 920-35-80-72.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el «B.O.C. y L.».

7.– Requisitos específicos de contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia Técnica y profesional: La establecida en el Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: La misma establecida para la obtención de documentación e información.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.– Entidad: Registro General del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.
 - 2.– Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, s/n.
 - 3.– Localidad y código postal: Ávila, 05071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.

9.– Apertura del sobre que contiene los criterios no evaluables mediante fórmulas:

- a) Entidad: Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.
- b) Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, s/n.
- c) Localidad: Ávila.
- d) Fecha: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuese un día inhábil se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.
- e) Hora: 10 horas.
- f) La fecha de apertura del sobre que contiene los criterios evaluables mediante fórmula se notificará a los licitadores por fax o correo electrónico y se publicará en el perfil de contratante.



10.– *Gastos de publicidad*: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

11.– *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos*: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

Ávila, 10 de agosto de 2012.

*La Gerente de Atención Especializada
del Área de Salud de Ávila,
Fdo.: M.^a ANTONIA PEDRAZA DUEÑAS*